

**MODIFICA DECRETO ALCALDICIO EXENTO 5523, DE
15 DE NOVIEMBRE DE 2018.**

INDEPENDENCIA, 02 de enero de 2019

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 5_/2019.

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Decreto Alcaldicio Exento N°5523, de 15 de Noviembre de 2018; el Decreto Alcaldicio Exento N°7109, de 21 de diciembre de 2018 que nombra como subrogante en el cargo de Secretario Municipal a don Juan Miquel Mac-Donald; Decreto Alcaldicio Exento N°2214, de 14 de mayo de 2018, que modifica el Decreto Alcaldicio Exento N°2797, de 04 de agosto de 2014, que aprueba reglamento sobre delegación de atribuciones y firmas, modificado por el Decreto Alcaldicio Exento N°3842 de 13/10/2014, los que no se acompañan por ser de público conocimiento, la Licencia Médica N°24977504 de doña María Núñez Sepúlveda, de fecha 14 de diciembre de 2018, por 20 días; las necesidades del Servicio, y en uso de las Facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

MODIFICASE, el Decreto Alcaldicio Exento N°5523, de fecha 15 de noviembre de 2018, en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

DESÍGNASE, integrantes del comité de selección a que se refiere el Art. 19° de la ley 18.883, para la preparación y realización de concursos públicos destinados a la provisión de empleos en la Planta Municipal, a los siguientes funcionarios:

1. Luis Mayorga Salces, Administrador Municipal, Grado 4°
2. María Núñez Sepúlveda, Secretario Municipal, Grado 4°.
3. Juan Miquel Mc-Donald, Director de Obras Municipales, Grado 4°
4. Irene Ramos Garrido, Encargada del Departamento de Personal, Grado 9°, como Secretario del Comité de Selección.

DEBE DECIR:

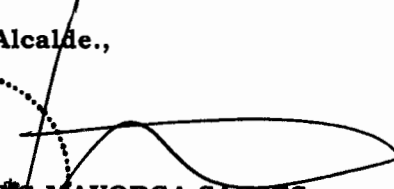
DESÍGNASE, integrantes del comité de selección a que se refiere el Art. 19° de la ley 18.883, para la preparación y realización de concursos públicos destinados a la provisión de empleos en la Planta Municipal, a los siguientes funcionarios:

1. Luis Mayorga Salces, Administrador Municipal, Grado 4°
2. Franco Guerra Cisternas, Director Jurídico, Grado 5°.
3. Juan Miquel Mc-Donald, Director de Obras Municipales, Grado 4°
4. Marco Jofre Muñoz, Encargado del Departamento de Personal, Grado 7°, como Secretario del Comité de Selección.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales y, hecho, **ARCHÍVESE.**

Por Orden del Sr. Alcalde.,


JUAN MIQUEL MAC-DONALD
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)


LUIS MAYORGA SALCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MJM/irv.-

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Jurídico - Control-Administración y Finanzas - Personal - Oficina de Partes.